



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SALTA, 12 ABR 2021

Expte. N° 17.710/17

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 401 por la Prof. Emma Rosana OIENI, Secretaria de Bienestar Universitario de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la prórroga de la Beca de Formación del alumno Miguel Ángel REBEZÓN en la Dirección de Educación Física y Deportes, en el ámbito de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO de esta Universidad.

QUE a fs. 405 SECRETARÍA ACADÉMICA informa que corresponde prorrogar en forma excepcional, la Beca de Formación del alumno Miguel Ángel REBEZÓN, desde el 1° de abril al 31 de agosto de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DE RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar en forma excepcional, la designación del alumno Miguel Ángel REBEZÓN, D.N.I. N° 36.607.729, como Becario de Formación para continuar desarrollando tareas en la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO de esta Universidad, a partir del 1° de abril y hasta el 31 de agosto de 2021 y un desempeño de veinte (20) horas semanales.

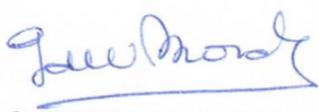
ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que actuará como Tutor del Becario el Prof. Rubén MORALES.

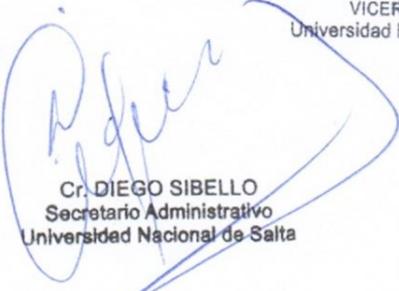
ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en las respectivas partidas presupuestarias U.P. 12-05-15, para el correspondiente ejercicio.

ARTÍCULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta


Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta


Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0429-2021